



20 de enero de 2022

(22-0468)

Página: 1/3

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

**ACUERDO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE
DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN**

NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DE LOS ARTÍCULOS 5.1 A 5.4 DEL ACUERDO¹

SEYCHELLES

La siguiente notificación, de fecha 18 de enero de 2022, se distribuye a petición de la delegación de Seychelles.

	Categoría	Información sobre la notificación
1	Miembro que notifica	Seychelles
2	Título de la nueva legislación/procedimiento	Instrumento legislativo Nº 152 de 2020: Ley de Administración de Aduanas de 2011
3	Fecha de publicación	20 de octubre de 2021
4	Fecha de entrada en vigor	20 de octubre de 2021
5	Enlace al sitio web/ Publicación oficial de la nueva reglamentación/ procedimiento	https://www.src.gov.sc/resources/SI/2020/SI152of2020.pdf
6	¿Se ha adjuntado una copia de la reglamentación (PDF) para la Secretaría?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí. (Sírvense adjuntar una copia de la reglamentación a la notificación) <input type="checkbox"/> No.
7	Tipo de notificación	<input checked="" type="checkbox"/> a) Nueva reglamentación/procedimiento para el trámite de licencias ² ; (sírvense responder las preguntas 8 a 14) <input type="checkbox"/> b) Modificaciones en una reglamentación/procedimiento notificado previamente en el documento: _____; (sírvense responder las preguntas 15 y 16)
8	Lista de los productos sujetos al procedimiento para el trámite de licencias	Antiséptico de manos de la subpartida 3808.94.10 del SA
9	Naturaleza del procedimiento para el trámite de licencias	Automático: <input type="checkbox"/> No automático: <input checked="" type="checkbox"/>

¹ Se entiende que el Miembro que notifica también ha cumplido las obligaciones en materia de notificación que le corresponden en virtud del párrafo 4 a) del artículo 1 y el párrafo 2 b) del artículo 8 con respecto a la ley/reglamentación/procedimiento pertinente notificado rellenando este formulario de manera completa y detallada.

² Se entiende que la expresión "Nueva reglamentación/procedimiento para el trámite de licencias" se refiere a cualquier ley, reglamentación o procedimiento introducido recientemente, y a los que están en vigor pero se notifican por primera vez al Comité.

	Categoría	Información sobre la notificación
10	Finalidad administrativa/ medida que se aplica	a) <input type="checkbox"/> Protección de la moral pública b) <input type="checkbox"/> Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales y preservación de los vegetales; protección del medio ambiente c) <input checked="" type="checkbox"/> Obtención de estadísticas comerciales o vigilancia del mercado d) <input type="checkbox"/> Protección de patentes, marcas de fábrica o de comercio y derechos de autor, y prevención de prácticas que puedan inducir a error e) <input type="checkbox"/> Cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y otros tratados internacionales (CITES, Convenio de Basilea, Convenio de Rotterdam, resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, etc.) f) <input type="checkbox"/> Administración de contingentes (incluidos los contingentes arancelarios) g) <input type="checkbox"/> Regulación de la importación de armas, municiones y materias fisionables, y protección de la seguridad nacional h) <input type="checkbox"/> Otros: (sírvense especificar)
11	Órgano u órganos administrativos para la presentación de las solicitudes	Import/Export Permit Unit (Unidad de Permisos de Importación/Exportación) Ministry of Finance, Trade, Investment and Economic Planning (Ministerio de Finanzas, Comercio, Inversiones y Planificación Económica) Sitio web: www.seychellestradeportal.gov.sc Teléfono: +248 4382135 Correo electrónico: enquirywto@finance.gov.sc
12	Servicio del que pueda recabarse información sobre las condiciones requeridas para obtener las licencias	Medicines Regulatory Unit (Unidad de Reglamentación de los Medicamentos) Public Health Authority (Autoridad de Salud Pública) Ministry of Health (Ministerio de Salud) Sitio web: http://http://www.health.gov.sc/ Teléfono: +248 4388586
13	Duración prevista del procedimiento para el trámite de licencias	Indefinida.
14	Resumen de la notificación en uno de los idiomas oficiales de la OMC	La medida notificada tiene por objeto velar por que los productos importados cumplan las normas adecuadas para asegurar su eficacia contra la pandemia de COVID-19. El requisito de la licencia de importación sirve de factor de disuasión de las importaciones de medicamentos falsificados. Esta medida se aplica a todos los importadores de desinfectantes destinados a la distribución comercial.
15	Si se ha marcado la casilla 7 b), sírvanse indicar el tipo de modificación o modificaciones que se ha(n) introducido	a) <input type="checkbox"/> Terminación b) <input type="checkbox"/> Suspensión c) <input type="checkbox"/> Modificación de aspectos específicos en los procedimientos existentes: <input type="checkbox"/> Productos comprendidos <input type="checkbox"/> Finalidad administrativa <input type="checkbox"/> Procedimiento automático o no automático <input type="checkbox"/> Duración del procedimiento para el trámite de licencias <input type="checkbox"/> Modificación de la naturaleza de la restricción de la cantidad/del valor <input type="checkbox"/> Condiciones que deben reunir los solicitantes <input type="checkbox"/> Servicio del que pueda recabarse información sobre las condiciones requeridas para obtener las licencias

	Categoría	Información sobre la notificación
		<input type="checkbox"/> Órgano u órganos administrativos para la presentación de las solicitudes <input type="checkbox"/> Requisitos de documentación (incluido el formulario de solicitud) <input type="checkbox"/> Plazo para la presentación de solicitudes <input type="checkbox"/> Órgano u órganos administrativos que expiden las licencias <input type="checkbox"/> Plazo para la expedición de las licencias <input type="checkbox"/> Derechos de licencia/cargas administrativas <input type="checkbox"/> Depósito/pago anticipado y condiciones aplicables <input type="checkbox"/> Reglamentación/procedimientos para la presentación de un recurso <input type="checkbox"/> Validez de las licencias <input type="checkbox"/> Otras condiciones de las licencias (prórroga, transferibilidad, sanciones por no utilización, etc.) <input type="checkbox"/> Prescripciones en materia de divisas <input type="checkbox"/> Otros: _____ (<i>sírvanse especificar</i>)
16	Sírvanse explicar en detalle las modificaciones (en uno de los idiomas oficiales de la OMC)	
